

EDICTO

Yo, JOSE MANUEL MARTINEZ SANCHEZ, **Notario** del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza, Hago Constar:

Que DOÑA MARIA PILAR BARBARA RUIZ ESPES ha iniciado acta de notoriedad de declaración de herederos ab intestato al fallecimiento de **LUIS ALBERTO RUIZ ESPES** fallecido el **28 DE DICIEMBRE DE 2021**, en Zaragoza, en estado de soltero, sin descendientes, habiéndole prefallecido sus padres y abuelos, sobreviviéndole únicamente su hermana DOÑA MARIA PILAR BARBARA RUIZ ESPES

Todo ello se hace constar a los efectos de obtener testigos que aseveren los hechos positivos y negativos cuya declaración de notoriedad se pretende, por lo que las personas que pudieran aseverarlo o aquéllas que pudieran ostentar derechos hereditarios comparezcan en el despacho del citado notario, sito en Plaza de España 3 2º, dentro de un mes desde la publicación del presente anuncio para exponer y justificar sus derechos. En la ciudad de Zaragoza, a 14 de mayo de 2026.

